



Si la Unión de Hermandades, con su presidente a la cabeza montara un coro de carnaval cantando las burradas que han dicho en referencia a los 42.000 euros que le pagamos el pueblo, ganan la final del Falla ☐☐

[José Luis Zarazaga](#) .- Sugerente título dirigido por Paul Naschy, pero que viene al pelo para las cosas que ocurren en nuestro querido pueblo, pero por favor no se asusten, ya que no se va a tratar en este caso de bombardear a mis sufridos lectores con otra de las diatribas de este su humilde desarticulista, sobre el carnaval. De todo lo que se pueda decir queda la imagen del descontrol de la fiesta infantil de anoche y de la que previsiblemente se avecina para esta misma noche. Sin palabras. Andaba este desarticulista analizando las opciones propuestas por mi gran amigo Miguel Ángel en aras de salvar mi alma perdida, cuando me venía a la mente que visto como está el patio y lo cercano del segundo carnaval, que sería interesante montar la Cofradía de Santa Carmele Marchante, y así cerramos la triada.:“San Antonio Prats, San Jiménez los Santos y Santa Carmele”, que para el caso es lo mismo y seguro que hacen un milagro los jodidos.

Añadamos a todo esto que no van a ser subvencionados por el Ayuntamiento, así que eso ganamos, además Telecinco nos pone hasta una placa. Perdón, perdón, que es que me ha dado la vena atea, me voy a meter un chute de manzanilla de esa que promocionan con un folleto a todo color, y donde los callejeros que se incluyen son de la época en que Franco era cabo, Seguro que me hago entonces creyente, ¡hay que os lo habéis creído!, no sufráis voy a seguir siendo mal hablado, mira que he estado buscando en el plano donde figura la Bodeguita de Pepe y resultan que las Calles de Verdigones no existen. ¡Vaya fomento de Empresas!

Vale, vale, lo dejo, seré bueno, lo prometo, no voy a criticar, errar es de humanos, faltaría más, con esos técnicos tan maravillosos, que me recuerdan a aquel chiste que me contaba mi amigo Fernando: “va un hombre a la panadería y pide que le sirvan dos funcionarios, el panadero extrañado le explica que eso no se vende allí, que allí hay pan de Viena, de semita, de barra, de pueblo, de mollete, de molde, de pico, que tienen baguettes, a lo que responde el hombre sobresaltado: ¡eso, eso dos vaguetes!.

Espero que mis lectores sepan disculparme, que después mis compañeros de trabajo no se lo

toman a bien, y es que algunos son muy saborios y no entienden la ironía. El caso es que el jueves pasado tropecé con mi gran amigo José Manuel, el cual con la típica guasa de un Guardia civil, metido a inspector de hacienda, me acusó de haberme vendido al poder establecido en nuestro pueblo, por supuesto está totalmente equivocado, pero con la Guardia Civil no se discute, es preferible asentir.

Mi gran amigo y compañero de algunas vicisitudes políticas ya lejanas en el tiempo, me hizo alusión al estado de abandono en que se encuentra la Carretera de la Jara, carretera que alguna lumbrera amplió dejando los postes del teléfono en medio del alquitrán. ¡Eso, eso vaguetes, vaguetes!

Uno dentro de la razón que a veces le ilumina, le iba a contestar que aquello no era zona urbana, que parte de lo construido era ilegal, preferí callar y asentir y ahora me viene a la mente la siguiente cuestión: ¿Y la Colonia es zona urbana legalmente construida?, pues va a ser que no.

Hace unos días, la Asociación de Vecinos, supongo que en plan chirigotero, teniendo en cuenta las fechas en que estamos, saltaba a la palestra con la amenaza de abandonar uno de tantos consejos, ya que las obras del Plan E habían ido todas a parar al Centro. No entiendo dicha apreciación porque es totalmente falsa, pero tampoco entiendo las ideas de nuestra Gerente de Urbanismo, que establece que en unas zonas no se puede actuar porque no son urbanas. Los dos bandos parecen que actúan a dúo tergiversando la verdad. Primero la Colonia se puede definir como la zona más ilegal de Sanlúcar, añadiendo los Llanos.

En porcentaje se llevan la mayor parte de las obras y encima con el Segundo Plan E se llevan una de las construcciones más cuantiosas. Señora Gerente, que no la veo disfrazada en este carnaval, ya que vistas sus actuaciones se pone usted una gomilla y ya está, usted se contradice o aquí somos todos tontos. Todo lo que se hace en este pueblo es como las películas de Paul Naschy: “un guión sin ritmo, pero con mucho suspense”, es la verdad, hay que ver el suspense en que nos han tenido sobre el resultado de las obras ya finalizadas. Mira por donde la Cuesta del Picacho, tiene más fallos que la Matanza de Texas, hay que ver lo que ha durado el Carril bici sin hundirse, todo un milagro, ¿será que es carnaval y era una broma?

Bueno seré bueno y daré un buen consejo, “visionad el carnaval de las Bestias”, pero os advierto, cualquier parecido con Sanlúcar no es simple coincidencia. Dicha película ha sido

calificada como uno de los mejores ejemplos del cine de terror español. Lo que se hace en Sanlúcar ha recibido el premio al mayor guión humorístico de todos los tiempos.

Pero todo no va a ser malo, válgame Dios, algo funciona, y sin que sirva de precedente voy a darle un dato a mis amigos los ecologistas, porque si amenazan irse del Consejo Asesor de Medio Ambiente que lo hagan con fundamento. “me informa que el Señor Delegado de la Colonia los Llanos, que parece que tiene bastante poder en este Ayuntamiento, se ha buscado la forma de que se pierda el proyecto de regeneración ambiental del Caño de Martín Ruiz”, supongo que será para que los sufridos agricultores de la zona sigan vertiendo plásticos, productos fitosanitarios, escombros y demás basura en dicha zona no vaya a ser que después no les voten.□□ ¡Ole, ole y ole, esto es eficiencia, lo demás es carnaval!□□ Querida Irene, ya te comprendo, con semejantes amigos, ¿para qué necesitas enemigos?; y yo que me pensaba que los Plenos Municipales eran más aburridos que el pregón del Canija.□□

Aunque estemos en plena Cuaresma y aquí siga sonando todo a carnaval, te voy a dar un precioso consejo que seguro que arrancará más de un aplauso de tus fieles votantes: “Ya que se ha pasado la gestión de cobros de impuestos a Diputación, habría que incluir igual que en la declaración de la renta, una casilla, donde se dé la opción de que un porcentaje de mis impuestos vaya a la Unión de Hermandades, o a fines sociales”, imaginen ustedes donde iba a poner yo la cruz y no precisamente la que ponen en las carrozas de la Semana Santa. Si la Unión de Hermandades, con su presidente a la cabeza montara un coro de carnaval cantando las burradas que han dicho en referencia a los 42.000 euros que le pagamos el pueblo, ganan la final del Falla. ¡Carnaval, carnaval, carnaval te quiero, que bonita está Sanlúcar cuando llega el carnaval, en el mundo entero! Hay que me orino solo de pensarlo y no voy a llegar a los palcos.